

La agenda ambiental mexicana ante la gobernanza global y regional

Marcela López-Vallejo Olvera

Texto completo

PDF

Resumen

La política ambiental en México ha sido abordada desde diferentes enfoques de política pública. Ha pasado de políticas de comando y control hasta políticas más integrales. Estas últimas han sido impulsadas por las tendencias internacionales, especialmente a partir de la Cumbre de Río de 1992. Este trabajo de investigación argumentará que México ha creado y transformado sus instituciones ambientales como resultado de su participación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y en instituciones de la gobernanza ambiental global como Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos o el Banco Mundial. Una vez establecida la capacidad institucional con el modelo de esas organizaciones, ha podido tener una postura propositiva en otros grupos internacionales de negociación. A pesar de ello, nuestra política ambiental sigue presentando fallas de diseño, implementación y financiamiento.

Palabras clave

Agenda ambiental en México; Gobernanza global; Gobernanza regional

Revista de El Colegio de San Luis (2014), Nueva época, año 4, no. 7, enero-junio 102-130

ISSN: 1665-899X, ISSN electrónico: 2007-8846